

DECRETO N° 1595/2020  
OLMUÉ, 08 DE JULIO DEL 2020

1.- Las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en las Resoluciones N° 10 de 13.03.2017 y N° 18 de 30-03-2017 y las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

I.- Téngase por Presentada las Licencias Médicas de los siguientes funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal de Olmué, correspondiente a la fecha: 08-07-2020.

II.- Téngase por iniciada la Tramitación de las Licencias Médicas individualizadas Precedentemente:

Número	Rut	Nombre Beneficiado	N° Licencia	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Número de Días.
46	<del>XXXXXXXXXX</del>	PIZARRO VILLARROEL INES	3-041750448-6	08/07/2020	06/08/2020	30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y REGISTRESE en el sistema de Información y Control de Personal Administrativo del Estado SIAPER de la Contraloría General de la República.

POR ORDEN DEL ALCALDE.



*[Signature]*  
YESSICA MELLA ORTIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
CARLA MONGADA CASTILLO  
JEFA DE PERSONAL

### Distribución:

- 1.- Contraloría Regional Valparaíso.
- 2.- Departamento Educación Olmué.
- 3.- Transparencia.
- 4.- Archivo.

JJH/YM/CM/CGRU/TJJ/emm.

